

**INFORME AMPLIADO
COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCO
REGIÓN DE ATACAMA
AÑO 2016**

Tipo de la Sesión:	Ampliada
Fecha:	17-03-2016
Sitio:	Bahía Chasco
Hora de inicio	14:20
Hora de termino	17:10

ASISTENTES

VER LISTA EN ANEXO 1

TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida del Presidente del Comité.
- Plan de Manejo (Visión General).
- Estrategias de Operación, periodo 2016 (Subcomisión Comité).
- Fiscalización (SERNAPESCA).
- Varios.

COMIENZO DE LA JORNADA

En la ocasión asistieron 56 personas, entre ellas algueros pertenecientes al Plan de Manejo; representantes de Centros de cultivo de la Región de Atacama (CAMANCHACA Y San Cristóbal); el Director y profesionales de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la III-IV Regiones; el Director y profesionales del Servicio Nacional de pesca y Acuicultura de la Región de Atacama; y profesionales del Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO).

El Sr. Manuel Díaz, profesional de CESSO, comienza la jornada explicando el programa y las consideraciones generales de la reunión.

Luego el Director Zonal de Pesca y Acuicultura, el Sr. Javier Rivera en su calidad de Presidente del Comité de Manejo de Bahía Chasco da las palabras de bienvenida.

PLAN DE MANEJO (VISIÓN GENERAL).

El Sr. Manuel Andrade presenta la visión general del Plan de Manejo de Bahía Chasco y lo establecido por la Ley General de Pesca y Acuicultura. Explica de forma resumida el proceso de creación del Plan y las medidas establecidas, entre ellas:

- Criterio de participación.
- Criterio de permanencia.
- Cuotas anuales de captura.
- Distribución Temporal.
- Forma de extracción.
- Se recomienda rotación de área.

Explica que actualmente en el Plan de Manejo de Bahía Chasco, existen 36 pescadores artesanales autorizados a operar sobre el recurso Huiro flotador (Res.Ex. N° 1.249/2015) y que actualmente el Comité está definiendo estrategias de operación para mejorar la estrategia de explotación sobre el recurso. En este sentido, comenta que para estos efectos se formó una subcomisión para trabajar el tema (diseñar la propuesta), la cual será presentada por el Sr Jovino Contreras, miembro permanente del Comité de Manejo de Bahía Chasco.

SUBCOMISIÓN COMITÉ DE MANEJO

El Sr. Jovino Contreras, explica que el Comité de Manejo de Bahía Chasco, propuso la creación de una Subcomisión cuyo objetivo es diseñar una estrategia de explotación de la cuota de Huiro flotador para el periodo abril – diciembre de 2016. La subcomisión está representada por miembros extractores, acuicultores, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Manifiesta que el planteamiento está basado en el estado actual que presenta la pradera, por lo cual se hace necesario considerar acciones de manejo diferentes a las que venían aplicándose. Además, advierte que esta situación hay que verla como una oportunidad para demostrar ante el Comité Científico que los pescadores pueden avanzar hacia formas distintas de explotación del recurso. En atención a lo anterior, insta a que los algueros autorizados en el Plan de Manejo de Chasco se pronuncien sobre las medidas que previamente fueron trabajadas y aceptadas por los integrantes de la Comisión de Chasco.

Las medidas propuestas por la Comisión fueron las siguientes:

- a) Limitar la operación realizada por los botes sobre Huiro flotador en Chasco, a los días lunes a jueves de cada semana.
- b) Post consumo de cuota, sólo se permitirá realizar la extracción del recurso varado desde playa de mar.
- c) Alga varada del plan de manejo se incluye en la cuota.
- d) Para una mejor dosificación en el consumo de la cuota se debiera mantener la distribución trimestral de la cuota.

Se abre la discusión y los participantes manifiestan las siguientes opiniones generales:

- El trabajar de lunes a jueves permite una mejor forma de colaborar con la fiscalización. Además, permite ordenar la extracción, ya que si se sigue de la misma manera la cuota se acabará muy pronto.

- Algunos algueros manifiestan que no se sienten representados o no tienen representantes en el Comité de Manejo y preguntan cuándo habrá recambio. En respuesta, el Director Zonal informa que se está analizando el tema del recambio a nivel central y en contraloría, que esperan tener pronto la información. Sin embargo, ésta instancia es el espacio para quienes no se sientan representados en el Comité puedan dar su opinión.
- Se manifiesta que dentro de los autorizados hay personas que no trabajan en Bahía Chasco, lo cual es injusto para quienes no están autorizados pero que necesitan trabajar. En atención a esto se realiza lectura de lista de los autorizados para identificar a los usuarios que no están operando en el sector. Luego con esta información se revisarán los documentos legales y declaraciones de desembarque en el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Algunos algueros opinan que el alga varada no debería incluirse en la cuota, sin embargo, tanto el Director Zonal de Pesca como sus profesionales de apoyo, explican que por ahora no podemos hacer la diferencia entre lo que proviene de extracción activa y de desprendimiento natural, lo cual genera alta incertidumbre al administrador sobre el origen del recurso. A su vez, argumenta que el alga varada proviene de la misma pradera y la estimación de cuota consideró la información del desembarque total.
- Se argumenta que si se para la extracción, se crea un problema económico en toda la cadena productiva del alga. No se puede dejar de abastecer a los cultivos, pues de ello depende la calidad de vida de muchas personas.
- Se opina que las empresas no se preocupan de la situación de los algueros, ya que no suben los precios cuando se necesita. Ahora deben adaptarse a la situación del recurso y a las estrategias de manejo que se acuerden.
- Se propone que cuando se pare la extracción del huiro flotador se tome en cuenta el poder extraer el huiro palo que tiene una morfología como “repollo”, para así poder paliar el efecto económico que provocaría dejar de extraer un recurso. En este sentido, la Dirección zonal comenta que se debe evaluar la realización de un estudio que permita diferenciar los distintos morfos de huiro palo, para tener argumentos con datos duros en cuanto al tema.
- Se manifiesta que cuando se acabe la cuota se debe detener la extracción incluyendo el varado. Opinión que no es compartida por varios algueros. Sin embargo, acuerdan tomar la decisión por votación. Para esto, se usa la lista de los 36 agentes autorizados.

Los resultados total fueron:

Enunciado "Al consumirse la cuota total, la acción a seguir será..."

ITEM	A FAVOR
La paralización de extracción incluyendo varado.	11
La paralización de extracción excluyendo el alga varada en playa de mar.	17
No asistieron	8
Total	36

Finalmente se logran los siguientes acuerdos, los cuales deberán ser presentados por el Comité de Manejo a la Subsecretaría de Pesca con comunicación al Comité Científico Técnico Bentónico:

- 1. La operación de extracción se realizará de lunes a jueves de cada semana.**
- 2. El consumo de la cuota se mantendrá de forma trimestral y el varado será imputado a la cuota anual.**
- 3. En caso de existir saldos negativos o positivos en cada periodo (trimestre), este se imputará al periodo siguiente.**
- 4. Durante el post-consumo de la cuota trimestral o anual solo se podrá extraer algas varadas en playa de mar.**

FISCALIZACIÓN

El Sr. Iván Miranda explica las medidas de fiscalización de forma general y aclara las dudas de los algueros.

Manifiesta el compromiso del Servicio en cuanto a fiscalizar de forma adecuada la extracción para garantizar un buen manejo del recurso.

Para esto solicita:

- Los datos de las personas que trabajan de forma no autorizada que se encuentran presentes en la reunión. Lo cual es bien recibido por los algueros dando de forma voluntaria sus datos.
- Los nombres de las personas autorizadas que no trabajan en el sector. Esto con el compromiso de revisar la documentación entregada por aquellas personas.

Por otro lado, el Servicio apoyará al buen funcionamiento de las medidas acordadas por los algueros comprometiéndose a fiscalizar por lo menos dos veces a la semana el sector.

ACUERDOS y COMPROMISOS

Se acuerda que las medidas de manejo que serán presentadas al Comité Científico Técnico por medio del pronunciamiento del Comité de Manejo de Bahía Chasco serán las siguientes:

- ✓ **La operación de extracción se realizará de lunes a jueves de cada semana.**
- ✓ **El consumo de la cuota se mantendrá de forma trimestral y el varado será imputado a la cuota del periodo siguiente.**
- ✓ **Durante el post-consumo de la cuota trimestral o anual solo se podrá extraer algas varadas en playa de mar.**

Compromisos:

- ✓ **Evaluar la realización de un estudio que permita diferenciar los distintos morfos de huiro palo, con el objetivo de evaluar posibilidades de explotación vía segado del recurso frente al agotamiento de la cuota de Huiro flotador en Chasco.**
- ✓ **El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura se compromete a revisar la documentación de las personas autorizadas, que según el ampliado no trabajan en el sector.**
- ✓ **El servicio Nacional de Pesca y Acuicultura se compromete a fiscalizar en terreno por lo menos dos veces a la semana el sector.**

ACTA COMITÉ DE MANEJO POST AMPLIADO

Los miembros del Comité de Manejo del Comité de Bahía Chasco se quedaron en reunión para analizar el ampliado y sus acuerdos, además de tocar otros temas:

1. Aprobación del acta anterior:

- ✓ Se decide dejar la aprobación para la próxima sesión, ya que no todos han podido leer el acta anterior.

2. Ampliado:

- ✓ Los miembros del Comité evalúan que los acuerdos tomados en el ampliado son un resultado positivo para ser el primero del año. Manifiestan que se deben realizar más veces este tipo de actividades.
- ✓ Se validan los acuerdos tomados por el ampliado, los cuales serán las sugerencias que se presentarán a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en su rol de asesor en Planes de Manejo y con comunicación al Comité Científico Bentónico.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES



Registro de Asistencia

PROYECTO	Sesión ampliada Comité de Manejo Bahía Chasco, III Región de Atacama.				
OBJETIVO	Difusión Plan de Manejo, estrategias de operación y fiscalización				
Región	Atacama	Comuna	Copiapó	Dirección/Localidad	Bahía Chasco
Fecha	17 /03 /2016	Hora inicio	14:00	Hora término	18:00
Participantes de CESSO	Manuel Díaz- Flor Tapia				

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Contreras	Si. Chasco			<i>[Handwritten signature]</i>
JOSE CONCHA R	Pto Viejo.	Joseconcha@Gmail	59060668	<i>[Handwritten signature]</i>
Cristian Morales E.	SiTi Maiz	ElRoboti@2011@gmail		<i>[Handwritten signature]</i>
Jose Vergara	S. Forest. Iuca.			<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>				<i>[Handwritten signature]</i>
RODOLFO TORALLET	SINDICATO CHASCO		67662802	<i>[Handwritten signature]</i>



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Manuel Mustardo R	Comunidad Chasco		73698463	M. Alejandro R
Manuel Cruzado	Comunidad Chasco	ronnelormazabalz @gmail.com	71387903	Barra
Elvino Rosales	"	elvino.rosales @gmail.com	79994361	
Juan Nuñez	Comunidad Chasco			
Juan González	Comunidad Chasco			
Nicando Ardiles	Comunidad Chasco	esmeraldaperepeline .com	4749704	Juifil
Guillermo Morado	Comunidad Chasco		76350199	
Francisco Castro	SITIMAR		83476254	
Rodrigo Cancha	SITIMAR	Rodrigo.Dlanca@sitimar	92456640	Jefe



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Raúl Manzanera	S. Chasco	Slipkill_696@pt.com	986466093	
Claudio Soza	ALVIENOS BENIGNOS ALVIENOS		68530571	
Provincia Cortello	ALVIENOS BENIGNOS ALVIENOS		966599118	
Juan Carlos			50844205	
• DON CARLOS	Chasco		9.04488	
Claudio Peralta	Chasco		19	
Gerardo Oliva	Independiente		03162424	
Carlos Cortes				
Jorge Anzico	Chasco		97840378	



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Gabriel Álvarez S.		gabrielalvarezs@gmail.com	5693746	
Dergio Zenteno			6812 7973	
GABRIEL PARRILLO	Sin. CHASCO			
Carlos Campos R.	Sin. chasco.			
Merino Antonio.	Sin chasco.			
DAVID VASQUEZ C.	COMUNIDAD CHASCO	dvasquez.davidvasquez@gmail.com	996563600	
Daniel Cautenas				
Luis Contreras	SITIMAR	SITIMAR@live.com	977421615	
Luis Contreras		luis.contrar@gmail.com		



Registro de Asistencia

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Sergio Obillo Abad	C.M. S. Curistland. Asipee.	sosillo@curistland.cl	83408048	
Rene Salinas B	C.P. Conaunducos P	RSALINAS@CONAUNDUCOS.P	05436543	
Humberto Poblete C.	COOP. Ctrusco	Humberto Poblete @ Hotusil . com	83178637	
RICHARD ALVAREZ P 10181551-K	E HASCO			
Guillermo May	SERNAPESCA	gmay@sermapesca.cl		
Javier Chave U	Subpesca / DCP	jchavez@subpesca.cl	32-2502940	
Manuel Andrade	subpesca-cl	mandrade@subpesca.cl	(32) 2502940	
Javiera Jimenez U	Subpesca	jjimenez@subpesca.cl	322502940	
Pedro Gonzalez	CIANSCO	PedroGonzalez@ciansco.cl	97204298	



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Cristian Cortez	Comunidad Agrícola	Cristian Cortez Torres @Gmail.com	87774121	
Consuelo Gonzalez	"	CHALO103@HOT.MAIL.COM	316826	
Fco CALAZA	"		68556395	
Marcos Romero	"			
Wilson Alvarez	Comunidad Agrícola		90093335	
José Luis Villavicencio	"	"		
Luis Bordonas Peña	Agrupación			
Jimmy Concha	Pto Viejo		86303981	
Berbel Vazquez	agrupacion	digitel.vazquez13 @gmail.com	91648566	

